



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Bogotá D.C. L 2 JUN. 2023

RADICACIÓN: 2020-0224
PROCESO: Reivindicatorio

Llega al Despacho el presente asunto, a fin de continuar con el trámite procesal, no obstante, se advierte que, no se ha dado cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 21 de junio de 2021 a fin de resolver recurso de reposición formulado por la parte demandada en contra del mencionado proveído.

Así las cosas, por secretaría procédase de conformidad.

Una vez cumplido lo anterior, ingrésese el expediente para proveer lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


OSCAR GABRIEL CELIS FONSECA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
062	5 JUN. 2023
N° De Hoy	A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO	